



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sian Ka'an
NTT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO **0368-2017**
31 AGO 2017

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 02 de septiembre de 2017, la renuncia presentada por la servidora pública **VILLALBA ARCHBOLD JENYFFER INDIRA** identificada con la cédula de ciudadanía No 40993701, para separarse del cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

31 AGO 2017

EL GOBERNADOR (E),

ALAIN E. MANJARRES FLOREZ

Proyecto Grupo TH-jyp
Revisa Jurídica